





# PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

### CONSEJO ESTATAL DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

Fecha: 3 de mayo de 2019

Sede: Sala de juntas de la SEDEMA

Hora: 09:00 a 11:00 hrs.







### Palabras de bienvenida por la Lic. María del Rocío Pérez Pérez

**Hora:** 09:00 a.m. – 09:20 a.m.

Buen día, agradezco la presencia de todas y todos los miembros del CEENPRO y les doy la más cordial bienvenida a la primera sesión ordinaria.

Como es de su conocimiento, el Artículo 96 de la Ley Estatal de Protección Ambiental indica que: La Secretaría constituirá un Consejo Estatal de Espacios Naturales Protegidos, integrado por: (1) La misma Secretaría; (2); Dependencias y entidades de la administración Pública Estatal; (3) Áreas Privadas y sociales de Conservación; (4) Instituciones académicas; (5) Centros de investigaciones; (6) Agrupaciones de productores y (7) empresarios; (8) Organizaciones no gubernamentales y de otros (9) otros Organismos de carácter social y privado y (10) personas físicas con reconocido prestigio en la materia.

El CEENPRO fungirá como órgano de consulta y apoyo de La Secretaría en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación, según sea el caso, de la política para el establecimiento, manejo y vigilancia de las áreas naturales protegidas de su competencia, así como de las Áreas Privadas y Sociales de Conservación.







El 5 de junio de 2008 se constituyó el Consejo Estatal de Espacios Naturales Protegidos "CEENPRO".

El Reglamento interno del CEENPRO fue aprobado en sesion del 16 de octubre de 2016.

El 26 de octubre de 2017, se realizó la renovación del Consejo, asumiendo la presidencia el Mtro Héctor V. Narave Flores.

Capítulo II, Artículo 3: "...por cada Consejero titular se nombrará un suplente, el que podrá, previa acreditación asistir a las sesiones con voz y voto solo en ausencia del titular".

En este sentido, se les notifica que mediante oficio SEDEMA/OFICINA DE LA C.SECRETARIA/007/2019 de fecha 21 de enero de 2019 he nombrado como mi suplente (Secretaria Técnica) a la Dra. Elida Reyes Fentanes, Directora General de Gestión Ambiental y Recursos Naturales de esta Secretaría.







# Verificación del quórum

Mtro. Héctor V. Narave Flores Presidente ejecutivo

Lic. María del Rocío Pérez Pérez

Secretaria Técnica

Suplente: Dra. Elida Reyes Fentanes

Directora General de Gestión Ambiental y Recursos Naturales

#### **Sector Institucional**

Lic. Belisario Reyes Herrera Director General de Patrimonio del Estado.

Lic. Sergio Rodríguez Cortés Procurador Estatal de Protección al Medio Ambiente

### Instituto de Investigación

Dr. Miguel Rubio Godoy

Director General del Inst. de Ecología, A. C.

Suplente: Mtro. Oscar Muñoz Jiménez







#### <u>Academia</u>

Dra. Sara Ladrón de Guevara González Rectora de la Universidad Veracruzana. Suplente: Mtro. Aarón Ojeda Jimeno

### **Áreas Privadas de Conservación**

C. Judith Téllez Ramírez Propietaria del APC Santa Lucia

# Personas físicas con reconocida trayectoria

Dr. Mario Vázquez Torres Investigador, jubilado de la Universidad Veracruzana.

M. en C. Jorge Morales Mávil Investigador Inst. de Investigaciones Biológicas de la U. V.

Dra. Patricia Moreno Casasola Barceló Investigadora del Instituto de Ecología A. C.

### **Sector Empresarial**

Biol. Juan Carlos Stivalet Collinot Representante Empresarial, Canaco, Xalapa.

#### **ONG**

Mtra. Elisa Peresbarbosa Rojas, Directora de PRONATURA, A. C.,

Dr. Leonel Zavaleta Lizarraga Director Gral del Fondo Golfo de México A.C.

#### **Invitado**

Biól. José Carlos Pizaña Soto Director General de la Planicie Costera y Golfo de México Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas







# Lectura y aprobación de la orden del día

09:00	Registro				
09:00	Palabras de bienvenida, verificación del quórum, lectura y aprobación de la orden del día por la <b>Lic. María del Rocío Pérez Pérez</b> , Secretaria de Medio Ambiente.				
09:20	<ul> <li>Intervención del Mtro. Héctor V. Narave Flores, Presidente del CEENPRO:</li> <li>Lectura de acuerdos de la Reunión anterior de fecha 26 de noviembre de 2018</li> <li>Propuesta de programa de las próximas sesiones.</li> </ul>				
09:40	Intervención de la <b>Dra. Elida Reyes Fentanes</b> , suplente de la Secretaría técnica y Directora General de Gestión Ambiental y Recursos Naturales de la SEDEMA, presentación del proyecto:				
	Fortalecimiento, Recuperación y Rehabilitación de los Espacios Naturales Protegidos del estado de Veracruz.				
10:00	Presentación de los resultados del primer año de ejecución del Programa de manejo forestal del Área Verde Reservada para la educación ecológica del predio rústico "San Juan del Monte", anualidad 2018, así como de la propuesta de modificación al programa de aprovechamiento forestal 2019. Responsable: <b>Mtro. Carlos Cuevas Suárez</b> , Técnico Forestal.				
10:20	Situación jurídica de San Antonio Limón Totalco y Dunas de San Isidro. Interviene: Lic. José Fernando Servín Hernández, Director Jurídico.				
10:40	Asuntos generales				
10:50	Acuerdos y cierre de la sesión.				







# Lectura de acuerdos de la Reunión anterior de fecha 26 de noviembre de 2018.

**Intervención del Mtro. Héctor V. Narave Flores, Presidente del CEENPRO.** 

**Hora:** 09:20 a.m. - 09:40 a.m.

### Los principales acuerdos fueron:

- La SEDEMA informará por escrito las acciones y el estatus de cada uno de los proyectos en las ANP ejecutados a través del FAV, señalando montos de inversión, fechas y características de cada proyecto.
- 2. La SEDEMA dejará 8 programas de manejo publicados en la Gaceta Oficial del Estado.
- 3. El CEENPRO debe de retomar su objetivo y ser más activo y propositivo para buscar estrategias para la implementación de proyectos y resguardo de las ANP
- 4. El Dr. Mario Vázquez propone realizar un reconocimiento a la administración de SEDEMA por los logros obtenidos en los dos años de trabajo.
- 5. El Mtro. Héctor Narave Flores, solicita que el proyecto forestal sea suspendido hasta que no se analice por las autoridades correspondientes y se modifique el programa forestal.

Nota: Se adjunta minuta, la cual deberá ser firmada por los miembros que asistieron a dicha sesión.







# Propuesta de programa de sesiones

Sesión ordinaria	Fecha	Hora
1	3 de mayo	09:00-11:00 hrs
2	2 de julio	09:00-11:00 hrs
3	3 de octubre	09:00-11:00 hrs

Lugar: Sala de Juntas de la SEDEMA.

Se somete a consideración de los miembros.







# Presentación del proyecto:

Fortalecimiento, Recuperación y Rehabilitación de los Espacios Naturales Protegidos del estado de Veracruz.

Intervención de la Dra. Elida Reyes Fentanes, suplente de la Secretaría técnica y Directora General de Gestión Ambiental y Recursos Naturales de la SEDEMA.

**Hora:** 09:40 a.m. – 10:00 a.m.

#### **Objetivo general:**

Fomentar la conservación de los espacios naturales protegidos del estado de Veracruz a través de la elaboración de programas de manejo, educación ambiental y acciones de rehabilitación y reforestación.

#### **Resultados esperados:**

- Para diciembre de 2019 se habrán publicado cinco programas de manejo de las áreas naturales protegidas, Santuario del Loro Huasteco, Ciénaga del Fuerte, Tejar Garnica, Cerro del Algodón y San Felipe II.
- 2. Para diciembre de 2019 se habrá implementado un Programa de Sensibilización Ambiental en seis áreas naturales protegidas, Santuario del Loro Huasteco, Ciénaga del Fuerte, Tejar Garnica, Cerro del Algodón, San Felipe II y Molino de San Roque.
- 3. Para diciembre de 2019 se habrán realizado y rehabilitado senderos e infraestructura (señalización) en seis áreas naturales protegidas, Santuario del Loro Huasteco, Ciénaga del Fuerte, Tejar Garnica, Cerro del Algodón, San Felipe II y Molino de San Roque.







# Resultados del primer año de ejecución del Programa de manejo forestal del Área Verde Reservada para la educación ecológica del predio rústico "San Juan del Monte", anualidad 2018.

Intervención del Mtro. Carlos Cuevas Suárez, Técnico Forestal.

**Hora:** 10:00 - 10:20 hrs

#### **Volumen Autorizado y Marcado**

Unidad Minima de Manejo UMM			Existencias Reales			Intensidad	Residuales		Posibilidad	
No.	Superficie (ha)	Especies	m³VTA por hectárea	m³VTA por UMM	Area Basal m <sup>2</sup> por ha	de corta por UMM (%)	m³VTA / ha	Area Basal m²/ha	m³VTA/ha	m³VTA/ UMM
35PIII2	8.9	Total	265.338	2361.509	36.2166	29	188.390	25.7138	76.948	684.838
	8.9	Alnus acuminata	1.491	13.269	0.1909	29	1.059	0.1355	0.432	3.848
	8.9	Pinus teocote	263.847	2348.240	36.0258	29	187.332	25.5783	76.516	680.990
36PIII2	15.9	Total	242.158	3850.320	32.5731	29	171.933	23.1269	70.226	1116.593
	15.9	Pinus montezumae	13.402	213.097	1.7238	29	9.516	1.2239	3.887	61.798
	15.9	Pinus patula	6.685	106.297	0.8198	29	4.747	0.5821	1.939	30.826
	15.9	Pinus pseudostrobus	3.805	60.505	0.3749	29	2.702	0.2662	1.104	17.546
	15.9	Pinus teocote	218.265	3470.421	29.6546	29	154.968	21.0547	63.297	1006.422
37PIII2	4.8	Total	317.918	1526.008	32.0628	29	225.722	22.7646	92.196	442.542
	4.8	Pinus montezumae	20.148	96.711	2.0047	29	14.305	1.4234	5.843	28.046
	4.8	Pinus patula	82.062	β93.900	7.6364	29	58.264	5.4219	23.798	114.231
	4.8	Pinus teocote	215.708	1035.397	22.4216	29	153.152	15.9193	62.555	300.265







Rodal	Volumen marcado de arbolado en pie (m³) en 29.6 ha.	
Rodal 35	325.7	
Rodal 36	1090.3	
Rodal 37	388.0	
Total	1804.1	

	Tipo de madera	Cantida
Fecha	transportado	d (m³)
	Comercial	206.6
12 de julio al 31 de	Morillo	823.0
diciembre de 2018	Cortas dimensiones	19.5
	Celulósico	272.2
SubTotal		1321.5
	Leñas	360.8
	Desperdicio	121.7
Total		1804.1







# Propuesta de modificación al programa de aprovechamiento forestal 2019.

Intervención del Mtro. Carlos Cuevas Suárez, Técnico Forestal.

**Hora:** 10:00 - 10:20 hrs

### Área dividida por área de afectación

Estatus	Hectáreas	Superficie a aprovechar / m³ rVTA
Superficie afectada al 100%	163.47	24,703.179 m <sup>3</sup>
Superficial	186.89	8,231.950 m <sup>3</sup>
Sin Afectación	210.04	13,187.762 m <sup>3</sup>
Superficie afectada	350.362	







# Proyección de Aprovechamiento a 2027

AÑO	SUP/ha	POSIBILIDAD VTA (m <sup>3</sup> )		
2020	186.89	8,231.91	Daño parcial	
2021	42.61	2,682.37	Sin afectación	
2022	35.67	2,366.14	Sin afectación	
2023	22.49	1,046.28	Sin afectación	
2024	22.97	1,452.09	Sin afectación	
2025	20.43	1,488.20	Sin afectación	
2026	28.30	1,962.77	Sin afectación	
2027	22.99	2,076.28	Sin afectación	

Superficie: 560.40

Daño 100%: 24,703.17

Daño parcial: 8,231.91

Superficie sin afectación: 13,074.14







# Situación jurídica de San Antonio Limón Totalco y Dunas de San Isidro.

Intervención del Lic. José Fernando Servín Hernández, Director Jurídico.

**Hora:** 10:20 - 10:40 hrs







# **Asuntos generales**

**Hora:** 10:40 hrs

Acuerdos y cierre de sesión

**Hora:** 10:50 hrs







# **SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

# DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE RECURSOS NATURALES